

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****20610** GRANJA OCINA, S.A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria celebrada con carácter de universal con fecha 12 de Junio de 2012, ha acordado la transformación de la forma social de la sociedad que pasará de ser una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada y, como consecuencia del cambio a sociedad de responsabilidad limitada, pasará a denominarse en el futuro "Granja Ocina, Sociedad Limitada".

La transformación operada no cambia la personalidad jurídica de la sociedad, que continúa subsistiendo bajo la nueva forma.

Madrid, 18 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Mariano de Diego Hernández.

ID: A120047924-1